



## CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 20 de junio de 2022.

N° CU-0661/22.

Profesor  
Manuel Joaquín Morocoima  
Secretario (E) de la Universidad de Los Andes  
Presente. -

En atención al “Reglamento Interno del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes” aprobado según Resolución N° CU-1066/18, de fecha 07.05.2018, el cual regula en el Título IV lo referido a la realización de sesiones virtuales, así como consultas virtuales del Consejo Universitario, con el fin de garantizar la toma de decisiones de manera oportuna y efectiva, reglamenta la delegación de funciones y consulta virtual, y señala en el Capítulo II, que el Rector tomará la decisión relacionada con cualquier solicitud que se haga por ante el Consejo Universitario durante el período de receso (entre semana, fin de semana, recesos vacacionales, entre otros recesos), debiendo informar sobre el particular a la Secretaría del Consejo Universitario, instancia a quien le corresponde elaborar la resolución respectiva debidamente motivada en la delegación de funciones otorgadas por el Consejo Universitario al Rector y la necesidad o urgencia de la decisión; en tal sentido, sometió a consideración de los miembros del Cuerpo su comunicación N° 012/2022MM, de fecha 07.06.2022, mediante la cual informa que luego de la migración de los correos @ula.ve a la plataforma Google, en la que han estado trabajando bien, ya cuentan, en esa Secretaría, con un nuevo correo institucional para las verificaciones que les solicitan otras Instituciones desde otras partes del mundo; el mismo es:

[verificación.secretaria@ula.ve](mailto:verificación.secretaria@ula.ve)

Razón por la cual ya no es necesario el uso del correo que se les autorizó según la Resolución N° CU-0220/22, de fecha 07.03.2022.

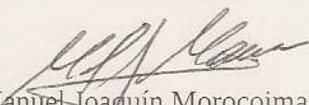
[secretario.ula.ve@gmail.com](mailto:secretario.ula.ve@gmail.com)

Al respecto, señala que para garantizar que todos tengan oportunidad de conocer ese nuevo correo, continuarán recibiendo solicitudes en el correo gmail hasta el día 12.08.2022.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **quedó en cuenta**.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

  
Profesor Manuel Joaquín Morocoima  
Secretario (E) de la Universidad de Los Andes

Wendý M.

